

Expediente: N°1490/2022

**LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PLAZA DE ENCARGADO/A TEMPORAL DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, Y HASTA QUE SE RESULEVA DICHO PROCESO.**

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de un encargado/a temporal para la oficina de turismo municipal hasta que la plaza se cubra en propiedad en base al proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobadas por el Alcalde mediante Resolución N°582 fecha 7 de Diciembre de 2022, y de acuerdo con el acta de valoración de los candidatos efectuada por los funcionarios del Ayuntamiento en fecha 21 de diciembre de 2022, se elabora la siguiente lista provisional:

- 1) DIEGO MUÑOZ MATEO: 20,10 puntos.
- 2) RODRIGO GIL SANTAMARÍA: 13,75 puntos.
- 3) SILVIA JULIA LÁZARO ÁLVAREZ: 13,32 puntos.
- 4) M<sup>a</sup> DEL CARMEN SALAS FERNÁNDEZ; 9,55 puntos.
- 5) ENCARNACIÓN MARTÍNEZ TEJEDOR: 7,89 puntos.
- 6) VÍCTOR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: 2,94 puntos.
- 7) M<sup>a</sup> LUISA DE LA FUENTE MARTÍN: 0 puntos.

Conforme a la Base Séptima, habrá un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones, a partir de la publicación.

En Cabezón de Pisuerga

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

(Decreto N°240/2019 de 20 de Junio)

Fdº. M<sup>a</sup> del Carmen Caballero Valdeón

